

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA. VEASE LA 4.ª PLANA.

MADRID.—Sábado 9 de Noviembre de 1878.—NÚM. 132.

OFICINAS, COLEGIATA, 6. PRINCIPAL DERECHA.

Ley electoral.

Los diversos partidos, impropriadamente designados con el nombre de legales, han querido hallar una base permanente que, aceptada y defendida por todos, sirva de fundamento al sistema representativo, cualquiera que sea el ministerio encargado de la dirección de los negocios públicos. Esa base no es otra que la ley electoral.

Para llevar á cabo semejante pensamiento, que sinceramente aplaudimos, se formó la comisión que había de redactar el proyecto con hombres importantes de las distintas comuniones políticas representadas en las Cámaras. Esos hombres, obedeciendo á la idea que los reunía, procuraron presentar de común acuerdo ese proyecto, para lo cual vinieron á realizar una especie de transacción, que puede llamarse á convertirse en garantía cierta de la verdad de las elecciones.

Desgraciadamente, esa transacción no ha alcanzado á un extremo importantísimo, ó sea al que se refiere á la extensión del sufragio. La mayoría de la comisión, compuesta de diputados ministeriales, ha mantenido el principio esencialmente conservador del sufragio restringido, queriendo que sólo tengan derecho á votar los ciudadanos mayores de edad que paguen 25 pesetas de contribución directa. Verdad es que admite también como electores á las capacidades, y por medio de una comisión especial da participación en el Congreso á las oposiciones; pero siempre obedece al mismo principio que la antigua escuela moderada, si bien rebajando desde 100 á 25 pesetas la cuota necesaria para ser incluido en las listas.

La minoría de la misma comisión no acepta eso, y en voto particular, suscrito por los Sres. Ulloa y Rico, propone que se amplíe el derecho electoral á todos los ciudadanos mayores de edad que sepan leer y escribir, y á los licenciados del ejército sin nota desfavorable; punto sobre el cual gira en estos momentos la discusión en la Cámara de diputados. En la conciencia de todos está que semejante voto particular ha de ser rechazado, ya porque los ministeriales no admitan ni estén conformes con que se extienda el sufragio, ya porque se considere de difícil realización en la práctica lo que desean los autores del pensamiento.

De ninguna manera nos oponeríamos nosotros á la extensión del derecho, antes bien la aceptaríamos con gusto, siquiera porque desapareciera la base de contribución, que nunca nos ha parecido buena; pero al expresar con franqueza esta nuestra opinión, debemos decir también que la condición de saber leer y escribir, exigida previamente para que el individuo sea incluido en el padrón electoral, es condición que fácilmente puede falsearse; si de algún modo práctico, y por decirlo así tangible, no se realiza. Las informaciones previas y las justificaciones necesarias para la inclusión en las listas, darán generalmente malos resultados, siendo origen de inmoralidad por las continuas falsedades que habrán de cometerse.

Otro es nuestro deseo sobre materia tan importante. Sin limitar el sufragio, sin hablar de censo y sin restricciones de escuela, diríamos sencillamente que gozara del derecho electoral los ciudadanos mayores de edad, casados ó viudos con hijos, que tengan domicilio y vecindad en cualquier pueblo de la Monarquía. Pero añadiríamos que para hacer uso del derecho, que por ser personalísimo no puede delegarse, el elector ha de escribir por sí mismo, en papelita rubricada por el presidente de la Mesa, y sin que nadie inter venga en ello, el nombre del candidato á quien concede su voto.

Como se ve, partimos del sufragio universal, aunque le revestimos de ciertas garantías de moralidad, de instrucción y de independencia, que si pueden restringirle en gran manera, á nadie privan del principal de los derechos constitucionales. La edad y la vecindad son condiciones aceptadas por todos; y si exigimos que el elector sea casado ó tenga hijos legítimos, es porque consideramos necesario que en las leyes políticas, y aún en otras que carezcan de tal carácter, se condene el celibato, como fuente que es de inmoralidad y corrupción de las costumbres sociales. A estar en nuestra mano, ningún hombre podría ejercer cargo público; porque el hombre que, encerrado en egoísmo personal, no ama la familia ni la constituya, no puede ser buen ciudadano ni tener interés por las instituciones y la felicidad de su patria.

Respecto al acto material de escribir por sí mismo el elector el nombre del candidato de sus simpatías, sin que nadie le cohiba ni sobre él ejerza presión, lo consideramos como la garantía más eficaz de la verdad de la elección; á la vez que como elemento de instrucción, si por ventura hay parcialidades que previamente enseñan á los individuos á escribir un nombre cualquiera. Eso de papeletas impresas ó de papeletas escritas por ajena mano, constituyendo cierta especie de delegación absurda é inconcebible, no es más que la farsa electoral revestida de formas legales, farsa necesaria para que las elecciones se hagan á medida de los propósitos de los que las dirigen.

Nosotros queremos ante todo la verdad. Si los gobiernos ó los partidos ven con malos ojos que la proclamemos y que pi-

damos que á ella se ajusten las leyes, no por eso cejaremos en nuestro camino, porque el mayor mal de un país, y el que es causa de perturbaciones y sacudimientos políticos ó sociales, es que en sus leyes se oculte el engaño ó mala fe, con objeto de desvirtuar ó hacer inútiles los mismos derechos que por ellas se conceden. El engaño cobijado dentro de la ley, ó conducido á la atonía general, ó á sangrientas revoluciones, de una y otra cosa deseamos librar á España.

Impresiones del día.

OPINION ACERTADA.—En vista del sinnúmero de jefes y oficiales que hay de reemplazo, parece que por iniciativa de S. M. el rey, el Gobierno ha comenzado á ocuparse de la forma de mejorar la suerte de dichas clases.

Si se diera á nuestro país la organización militar que debiera, en toda eventualidad; si por medio de una ley se establecieran primeras, segundas y terceras reservas, asignándose sus cuadros de oficiales; no dudamos que extinguiría la clase de reemplazo, con escaso gravamen del presupuesto.

Recordamos á este propósito la opinión sustentada por el director general de Infantería en el Senado sobre la creación de reservas, cuya opinión la consideramos acertada. Ante la actitud de la Europa, y tomando ejemplo de las naciones más adelantadas, la creación de las reservas que proponemos mejoraría la situación de las clases por que abogamos; respondería á exigencias de la época difícil que el País arrostra, y que la cuestión europea hace necesaria, y nos haría tomar una actitud militar en consonancia con el rango que ocupar debemos entre los demás países continentales.

NOS DESCONOCE «LA EPOCA».—Ni en la cuestión de Marruecos, ni en otra alguna, hemos inspirado nuestros juicios en alucinaciones momentáneas, como ejemplo hemos visto seguido por periódicos tan seducidos como la *Ilustrada* y *Epoca*, que con loable propósito trata de apartarnos de la predicción de aventuras que, á un cuando no creyendo, indicamos.

Hemos hecho un llamamiento patriótico y leal en defensa de intereses escarnecidos y hollados; hemos lamentado el indiferentismo español ante desmanes y criminales actos, para los que aún no ha llegado la reparación; y hemos exigido una reparación energética y la legítima influencia para eventualidades ulteriores. Pero de esto á las aventuras, hay tanta distancia como del punto de vista en esta cuestión de *La Epoca* á nosotros.

INTEMPERANCIAS MODERADAS.—Por un galante comentario por nosotros dirigido á lo que fue en sus días partido moderado, reviviese *El Pabellón Nacional* contra nosotros, y en su trasable ensañamiento, nos convierte en moros y casi en renegados.

No seguiremos á *El Pabellón* en su extravariada senda, que no acusa nada de cristianía. Ni somos moros á la usanza de los inolvidables bajajes de su comunión, ni hemos de renegar de decir la verdad cual la sintamos, ni podemos dejar pasar intemperancias de partidos cadáveres, según certificación de retoños hoy lozanos de aquel año tronco desprendidos.

«LA GACETA UNIVERSAL», jamás expresara por nada ni por nadie, no puede tolerar ser agredida por los que conmemora el Miércoles de Ceniza.

NO ASUSTARSE.—Comentando *La Iberia* y *El Cronista* el artículo de entrada de nuestro diario, que califican de laberíntico, recuerdan el que hace algunos días consagramos á examinar al notable hombre público Sr. Sagasta.

Nada tiene de extraño que, inspirándonos en la opinión y siguiendo la corriente de las hipótesis verosímiles, hayamos tratado del advenimiento del poder de un partido esencialmente dinástico y de orden; pero de esto á suposiciones malévolas, que no admitimos, hay una notable diferencia; ocurridos traer á cuento el sabido refrán: «Quien las hace las imagina».

METEOROS LUMINOSOS.—Al entrar en el salón de sesiones ayer tarde el Sr. Alonso Martínez, después de conferenciar con el Sr. Sagasta, los centralistas creyeron ver brillar en el rostro de su jefe un relámpago de alegría.

Parodiando dos célebres versos de la última zarzuela de Zapata, un diputado del centro exclamó:

«Saliste del baño azul
ó brotaste de su faz.»

Encierran una duda justificada estos versos.

Porque el Sr. Alonso Martínez no relampaguea ni truena nunca.

En vez de ser el Dios del Sinai, prefiere ser el Dios que da pan y peces á sus discípulos.

EL AMIGO DE SÍ MISMO.—En una carta de Oviedo recibida en Madrid hace poco, se lee:

«Pronto tendrán ustedes en esa al amigo D. José Posada Herrera...»

¿Al amigo de quién?

¿Del que ha recibido la epístola?

¿Pues ya puede decir que tiene un título que el resto de los españoles no puede ostentar?

¿Cuánto darían los centralistas por haber recibido una carta así, aunque hubiese sido dentro de una botina, bota que usaban hace dos años los diputados del centro para conducir la correspondencia del señor Posada!

EN LA CASA DEL AHORCADO.—Un periódico ha dicho que el País no podría resignarse á que los moderados ejercieran el poder.

El Pabellón Nacional copia esta afirmación y pone por comentario:

«A la fuerza ahorcan.»

«Con qué franqueza confiesa el colega que mandará sus amigos en lo mismo que colgará al País de una cuerda por el pescuezo!»

Lo bueno es que aunque sobra cuerda, no hay árbol elegido aún para hacer la horca.

ESCALA CERRADA.—Un periódico ministerial ha indicado la idea de que el poder se otorgue por antigüedad en la oposición.

La escala se ha formado del siguiente modo:

Moderados, diez años de oposición.

Constitucionales, cuatro.

Centralistas, tres.

Falta en el escalafón el número uno, que es éste:

País independiente, toda la vida.

ULTIMOS SACRAMENTOS.—En una correspondencia de Madrid, inserta en un periódico de provincias, leemos que el diputado á Cortes D. Jenero Dios piensa apoyar en breve no recordamos qué proposición de ley.

Ahora si que debemos creer en el próximo fin de estas Cortes.

Como que ya van á recibir á Dios.

Ahora lo que falta saber es qué presidente del Consejo leerá desde la tribuna el decreto de Extremación.

Probablemente el de la parroquia misma que las bautizó y confirmó.

NINGUNOS DUELEN PRENDAS.—Tan arraigada está en todos los partidos y en toda la prensa política, española, la perniciosa costumbre de aplaudir ó censurar apasionada y sistemáticamente los actos del Gobierno, cualquiera que fuere aquél, y según sean amigos ó adversarios los aplaudidores ó los defensores, que no hay medio de decir la verdad á los unos y á los otros sin exponerse á sentir los rigores de los otros y los años, y esto es precisamente lo que á la GACETA UNIVERSAL adolece.

Si aplaudimos ciertos actos del Gobierno actual, porque esos actos nos parecen dignos de aplauso, se nos llama ministeriales; y si censuramos, aunque con la medida que siempre lo hacemos, alguna medida del actual Gobierno, como, por ejemplo, la que se refiere á dar ocupación en los empleos civiles á los oficiales del ejército que están en la actualidad de reemplazo, se nos dice, como lo hace *El Mundo Político*, en su número de ayer, que no hay peor culpa que la de la misma manera.

Si nos ocupamos en examinar las condiciones de gobierno que puedan tener hombres y partidos que están hoy en la oposición, no ha de faltar un periódico, *El Cronista*, por ejemplo, que nos crea aliados á algún partido; y si se le antoja afirmar que militamos en las filas constitucionales, lo hará, pues ya casi lo ha hecho, dando lugar á que *La Iberia*, tarciando en el asunto, diga:

«Como el periódico de que se trata (ese periódico es el nuestro) tiene bastante más conexión con *El Cronista* que con nosotros, á él puede dirigir sus preguntas el diario oficioso para salir de dudas.»

Por nuestra parte, para que todas esas dudas desaparecieran, diremos una vez más lo que tantas veces repetido, y que por lo visto todos los días olvidan nuestros colegas; esto es, que la GACETA UNIVERSAL es un diario independiente, y por lo tanto, NO ES NI QUIERE SER ÓRGANO DE NINGUN PARTIDO.

La GACETA UNIVERSAL es un periódico monárquico y dinástico de D. Alfonso XII; pero no es democrático, ni constitucional, ni centralista, ni moderado viejo ni nuevo, y está dispuesto á seguir la senda que ha emprendido, que no es otra que la de decir la verdad á los hombres y á los partidos políticos, ejerzan ó no el poder, sin escatimar aplausos ni prodigar censuras sistemáticamente al Gobierno ni á las oposiciones, cualesquiera que fueren uno y otros.

«Han salido ya de dudas nuestros colegas *El Mundo Político*, *El Cronista* y *La Unión*».

Ecos parlamentarios.

Tratábase ayer de la que pudiéramos llamar ley fundamental del sistema representativo, es decir, de la más importante después de la Constitución del Estado. Y sin embargo, la frialdad de los días anteriores continuó durante toda la tarde.

Para dar idea exacta del carácter que re-

visitan los debates de la actual legislatura, no necesitamos sino transcribir el siguiente diálogo:

El Sr. Rico: El Gobierno mira con indiferencia esta cuestión tan importante.

El señor ministro de la Gobernación: Mire su señoría á los bancos de la minoría.

El Sr. Rico: Mire S. S. á los de la mayoría.

El ministro: No están vacíos.

El diputado: Si estuvieran así cuando las votaciones, no estaría S. S. en ese sitio, donde sólo le acompaña otro ministro.

Defendió el Sr. Polo el voto particular al proyecto de ley electoral, y la defendió atacando á los ministeriales, en cuyas filas ha militado largo tiempo antes de pasarse con armas y bagajes á las de los constitucionales. Así es que el Sr. Escobar, en vez de combatir el voto, se limitó á defenderse, como miembro que es aún de la mayoría.

Más franco el Sr. Vergara, célebre ex-gobernador electoral de Albacete, manifestó, echando una mirada sobre los bancos desiertos y las tribunas desocupadas, que si hablaba y contestaba al Sr. Polo de Bernabé, era únicamente por cumplir el deber que le habían impuesto sus compañeros.

Como era de esperar, dejó á un lado el voto particular para dar tajes y mandobles á la personalidad de su contrincante, á quien presentó como defensor de la demagogia.

Autojuzgamos que estos dos representantes deben andar algo contrapuntados; y tanto, que ni uno ni otro hubieron de nombrarse en sus discursos. Es decir, que no deben darse los buenos días.

El Sr. Rico, uno de los autores del voto, se levantó á defenderle, y lo hizo en un buen discurso, porque este joven diputado tiene facilidad en la palabra y vastos conocimientos. Pero así y todo, dijo una verdad al manifestar que cumplía una penitencia y que también la hacía cumplir al Congreso. Alguno de los pocos diputados que en el salón se encontraban, debió decir bostezando y dándose golpes de pecho: «Me pesa, Señor, me pesa.»

Contestóle el Sr. Cos-Gayon, no porque tuviera ganas de hacerlo, sino porque, según dijo, era el único de los quince individuos de la comisión que se hallaba presente, y la cortesía parlamentaria exigía tal atención para con el Sr. Rico, nada más.

Exterior.

Francia siempre será la nación impresionable. La lectura del *Libro amarillo*, en que resalta el más cumplido elogio para sus representantes en el Congreso de Berlín, redunda en beneficio á la vez de la política liberal y pacífica de la vecina república.

Las comunicaciones cambiadas con Inglaterra ponen de relieve, á la simple vista, el meditado plan de esta potencia, de arrastrar á nuestros vecinos por un camino al parecer lozano, pero que consideramos sembrado de espinos, en término no lejano.

No en vano llamamos la atención sobre la política rusa, tanto en la cuestión oriental como en la afganesa; y las pequeñas noticias que el telégrafo nos anticipa, no vienen más que á confirmar todos nuestros asertos. El gobierno ruso autoriza el reclutamiento en su país de licenciados de su ejército, que ya en número de algunos miles engrosan las fuerzas del emir de Cabul, no descañando en esta tierra los comités panslavitas.

Al propio tiempo que ha completado las defensas al Sur de los Balcanes, refuerza simultáneamente el cuerpo de ejército de Tolebea, que se eleva hoy á cerca de 250.000 hombres.

La situación del gobierno de Viena, ó mejor dicho, del emperador Francisco José, es crítica, por cuanto no le será dado sostener por más tiempo al conde Andrássy, pasado ya ante la opinión húngara, que colige con el elemento liberal austriaco en la apreciación de la aventurera ocupación bosniaca.

Por la parte de Africa déjanse sentir los efectos de la descomposición que aquel salvaje país sufre; y las armas combinadas de Francia, Inglaterra y Portugal se aprestan á castigar los actos de barbarie por el rey de Dahomey cometidos, y harto tiempo tolerados por pueblos cultos, en la necesidad de relaciones con aquellas inhóspitas comarcas.

No deja de tener importancia la visita hecha por el rey de Italia al rey de Italia, después de los muchos comentarios hechos sobre el ofrecimiento á Francia de los Estados de aquella regencia, quizá llamada á representar un importante papel en los futuros destinos del reino de Argel, harto olvidado y poco atendido por su madre patria.

El canciller alemán extrema la represión para con la prensa, en su afán de destruir los gérmenes socialistas, ó tratando de distraer la atención de la Europa hacia una idea largo tiempo contenida y herida, y hácia la cual pudiera no ser extraña la suerte futura de nuestro pueblo.

La época que la Europa atraviesa es expectante y laboriosa; pero al ocuparse todos los países de sus domésticos asuntos, no deben descuidar la actitud que adoptan deben ante el espectáculo imponente que puede presentar la Europa á la resolución final de la crisis turca, que llegará á borrar antiguos límites y á marcar á las nacionalidades nuevos horizontes.

Roma 8.—El gobierno italiano ha reanudado sus negociaciones con el de Egipto, insistiendo en que debe entrar un subdito italiano en el ministerio egipcio, fundándose en los muchos intereses italianos que se relacionan con la Hacienda de aquel país.

Bombay 8.—La última tempestad en los mares de la India y de la China ha sido causa de muchos siniestros marítimos. Hay que deplorar la pérdida de varios buques mercantes. El emir del Afganistán desplega gran vigor y grandiosidad para impedir las deserciones de su ejército. Por orden suya han sido muertos algunos individuos de las tribus fronterizas, por sospechas de que estaban en inteligencia con los ingleses. Emisarios del emir recorren las comarcas habitadas por las tribus independientes, exhortándoles á la guerra santa contra Inglaterra.

Viena 8.—El embajador de Rusia en Inglaterra, conde de Schowaloff, estuvo á punto de perecer el 4 del corriente, á consecuencia de haber naufragado en la costa de Crimea el yate *Livadia*, en que iba dicho diplomático.

Nueva-York 9.—Ya se conocen fijamente los resultados de las elecciones de la Cámara de representantes. Dichos resultados confirman el triunfo del partido democrático sobre el republicano, al cual pertenece el actual presidente de la república, Hayes. La Cámara se compondrá de 148 demócratas, 133 republicanos y 11 de la fracción titulada *Grembaken*.

San Petersburgo 9.—El periódico *El Gólos* (*La Voz*), comentando los rumores de que se hacen eco muchos periódicos de Europa sobre la existencia de un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Austria y la Gran Bretaña, dice que el gobierno ruso debe apresurarse á tomar medidas de precaución para evitar una sorpresa. Sostiene que el imperio ruso no debe tener semejante alianza, contando, como cuenta, con inmensos recursos para hacer frente á ella, y teniendo, tanto Austria como Inglaterra, muchos puntos vulnerables. Termina pidiendo la concentración de un ejército ruso sobre las fronteras austríacas.

Londres 9.—La edición de esta mañana del periódico *El Times* da á luz un telegrama de Berlín fechado anoche, según el cual el contingente del ejército alemán, fijado en 150.000 hombres en tiempo de paz, será elevado este año á la cifra de 218.000.

Esta noticia, que está en contradicción con los asertos de los periódicos oficiales de Alemania, se considera exacta y es objeto de muchos comentarios.

Viena 9.—Se asegura que muchos voluntarios procedentes de Rusia se dirigen al Afganistán por los caminos de Bamán, Kanda y Mezu.

Londres 8.—El periódico *El Times*, en su edición de esta tarde, dice, con referencias á noticias de autorizado origen, que la salud del emperador de Rusia es cada vez menos satisfactoria, y que esto impide que se puedan resolver las dificultades pendientes entre el gobierno ruso y algunas grandes potencias sobre la cuestión de Oriente.

París 8 (noche).—El embajador ruso en París considera la noticia dada por el *Times* relativamente á la enfermedad del emperador de Rusia como completamente inexacta. Añade que los telegramas que ha recibido de *Livadia*, residencia de la corte de Rusia en Crimen, no mencionan ninguna indisposición del emperador.

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos: indultando á Salvador y Serafín Capilla de las penas que les impuso la audiencia de Valencia en causa por delito de homicidio, y á José Ruiz Domenech de la pena de 200 pesetas de multa y ocho años y un día de inhabilitación especial para el cargo de alcalde y otros análogos que le fué impuesta por la audiencia de Valencia en causa por el delito de infidelidad en la custodia de un reo.

Fomento.—Real decreto nombrando consejero de Instrucción pública á D. Carlos Campuzano y Watkins, y otorgando á don Francisco Lubiaz y Berasain la concesión de un tranvía desde la estación del ferrocarril del Norte, en Valladolid, hasta Medina de Rioseco.

—Real orden disponiendo que el barón de Covadonga cese en el despacho interino de la dirección general del Instituto geográfico y estadístico, por haber regresado del extranjero el director propietario, don Carlos Ibañez.

—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley

compreensivo de las disposiciones especiales para la aplicacion de la ley electoral a las provincias de Cuba y Puerto-Rico.

—Proyecto de ley a que se refiere el decreto precedente.

—Real decreto declarando extensivas a las provincias de Filipinas y a la de Puerto-Rico las disposiciones del decreto de 9 de Junio último sobre las facultades y obligaciones del gobernador general de la isla de Cuba.

Un oficio recibido de la fiscalia de imprenta nos significa que ha sido denunciado El Mundo Político.

Lamentamos este contratiempo del colega. Ha sido depositada por el ministerio de Ultramar en el Banco de España la cantidad correspondiente para satisfacer a los licenciados de Cuba, próximos a llegar a Cádiz, la mitad de sus alcances.

Hasta que trascurren los nueve dias de luto por el fallecimiento de D. Cirilo Alvarez, no se reunirá el Consejo de Instrucción pública, del cual era presidente el ilustre finado.

Pasado mañana, en el Senado, se dará cuenta del dictamen de la comision que ha entendido en el proyecto de ley relativo a la eleccion de senadores en Cuba.

A pesar de insistir algunos en creer, como supone un periódico, que en la entrevista que ayer celebraron los señores Sagasta y Alonso Martinez se trataron cuestiones de interes político, nosotros repetimos que la conferencia no tuvo tal significacion.

Se ha concedido real licencia al duque de Medinaceli para contraer matrimonio con doña Casilda Salabert, hija del marqués de la Torreccilla.

Ayer no pudo reunirse en el Ayuntamiento la junta municipal por falta de número de asociados. El viernes próximo se celebrará la sesion, sea cual fuere el número de individuos que concurran.

El vapor Isabel la Católica será destinado al apostadero de la Habana, en cuanto se haya terminado de hacersele en el arsenal del departamento del Ferrol las reparaciones que necesita.

La cañonera Teruel, que hace unos dias salió para San Carlos de la Rapita, ha regresado a Vinaroz, y en breve saldrá para hacer el cruceo que tiene señalado.

Mañana tendrá lugar en la plaza de Somorrostro la anunciada apuesta entre dos barrenderos, uno vizcaino y el otro guipuzcoano. La cantidad que se interesa en ese juego de barra asciende a 14.500 reales, y los gladiadores de esa palanca son el famoso Fernando Iza y el conocido por Tolosa.

El martes se desencadenó en Mallorca un fuerte huracan.

En Málaga se verifican carreras de caballos los dias 16 y 17 del mes actual, y en ellas habrá un premio de S. M. el rey, otro de las señoras, otro de tres mil reales del ministerio de Fomento, otro de seis mil del ayuntamiento, tres de cuatro mil, uno de tres mil y otro de dos mil, dados por la sociedad. Hay además uno anónimo de tres mil reales.

Hoy se habrá verificado en Córdoba el ensayo de un arado escarificador para aplicarle a la extincion del canuto de la langosta.

En Setiembre del año último de 1877 se encomendó por el Instituto geográfico y estadístico a los señores jueces municipales de esta capital la extension, en extracto y en papeletas facilitadas al efecto por dicho Instituto, de las inscripciones de matrimonios, nacimientos y defunciones, ocurridas en sus respectivos distritos durante el año de 1876, cuyo trabajo ha sido efectuado en horas extraordinarias y por los dependientes de dichos juzgados, no habiéndoles aún sido satisfechos los derechos señalados a dichos trabajos apesar del tiempo trascurrido.

Por el gobernador civil de Sevilla se ha dictado una disposicion prohibiendo la rebuasca de la aceituna, en el interin no se haya terminado por completo la cogida en cada localidad.

Se han recibido en el ministerio de Fomento los 22 grandes diplomas de honor obtenidos en la Exposicion de Paris y las dos grandes medallas de oro, que corresponden al Sr. Pradilla y a la fabrica de armas de Toledo.

Inmediatamente se dirigirán por la direccion general de Instrucción pública las oportunas comunicaciones a los agraciados para que recojan dichos premios.

Dice El Correo Catalan que hay un tal José Lopez que anuncia una nueva peregrinacion a Roma, iniciada por jóvenes católicos de la Universidad literaria; pero que dicho señor y una Academia de la Juventud Católica de Barcelona, que aquí representa, no tienen nada que ver con la tal peregrinacion ni con la juventud católica. Con este motivo es probable que presenciamos un pugilato entre los neocatólicos.

La junta de Instrucción pública de Huesca ha acordado dirigir a todos los señores alcaldes y maestros de los pueblos de la provincia una circular recordatoria de lo que deben tener presente y practicar al abrirse las escuelas de adultos en el presente año escolar. Entre las disposiciones a tal objeto encaminadas, hallamos la de que se establezcan escuelas de adultos en todos los pueblos de la provincia; que las escuelas sean visitadas diariamente por uno de los vocales de las juntas locales ó individuos del ayuntamiento; que se estimule a los discípulos a la aplicacion y buen comportamiento, robusteciéndolo a la vez la autoridad del profesor, y que estos trabajos de enseñanza nocturna servirán a los maestros de mérito en la carrera, y se tendrán en cuenta al cubrir las vacantes en el escalafon.

Y ahora preguntamos: ¿cuántas escuelas municipales de adultos existen en Madrid? ¿Qué resultados se obtienen? ¿Cómo se patentizan para ante el público estos resultados?

Deseamos que los órganos del magisterio en esta corte nos den satisfactoria contestacion.

D. Fernando Bravo Villasanté ha tomado posesion del cargo de jefe de negociado de Propiedades y derechos del Estado de la Económica de esta provincia.

El oficial de telégrafos D. Pablo Medina de la Chica ha sido nombrado jefe de estacion del cuerpo en la isla de Cuba.

Ayer conferenció con el intendente general de la Real casa la comision de la junta directiva de la Asociacion de escritores y artistas, encargada de solicitar de S. M. la concesion de una plaza gratuita en el Colegio del Escorial, con destino al huérfano de uno de los socios. El Sr. Cortés Llanos manifestó a la comision, en nombre del monarca, que este señor ha otorgado la merced pedida, concediendo además a la sociedad una beca en el colegio de niñas de Loreto, para alguna huérfana de escritor ó artista necesitada.

El distinguido facultativo D. José de Letamendi ha sido nombrado catedrático de patologia general en la facultad de Medicina de Madrid.

Pasado mañana marcharán respectivamente para los distritos de Andalucía y Granada el regimiento infanteria de Vadrás y el batallon de cazadores de Cuba.

La comision general arancelaria ultimará, como anteaer dijimos, sus trabajos concernientes a los interrogatorios.

Por la comision respectiva del Congreso han sido declarados compatibles con el cargo de diputado los Sres. Cárdenas, Maldonado Macanaz, Grotta, Villaverde y Caveno.

El martes próximo se reunirá la subcomision encargada de facilitar recursos para la construccion de ferrocarriles.

Está próximo a terminarse el presupuesto del departamento de la Guerra para el próximo año económico.

En breve serán provistas las vacantes de generales que existen en el estado mayor del ejército.

Asegúrase que el nuevo empresario del teatro Real es el Sr. Albuja, cuya proposicion iba comprendida con la del Sr. Rovira, y añádesese a esto que figura en la empresa uno de los más acudados banqueros de Paris.

El primer batallon del regimiento infanteria de Luzon, que cubre los destacamentos de Béjar, Salamanca y Ciudad-Rodrigo, se incorporará en el distrito de Aragon al segundo batallon del mismo, reemplazando al segundo de Galicia, que pasará al distrito de Castilla la Vieja.

Ayer recibimos un correo de Filipinas, que alcanza al 18 de Setiembre.

En todo el archipiélago se quejan de la sequia y de los estragos de la langosta.

Se ha concedido la cruz blanca de tercera clase a los coroneles de la Guardia civil del ejército de Cuba D. José Castrillon y D. Rafael Escarena.

Ha llegado a Madrid, donde se le ha fijado su situacion de cuartel, el brigadier de ejército D. Pascual Sanz.

Dice La Concordia, de Vigo, que el gobernador de Pontevedra, Sr. Novoa, será trasladado en breve a una provincia vecina, reemplazándole un diputado provincial de la comision permanente.

Se ha concedido el grado de coronel al teniente coronel D. Alejandro de Montestrucque, que se halla en el ejército de Ultramar.

Ayer se fugaron de la cárcel de villa de Labradero (Madrid) dos presos que se encontraban en la misma, que son activamente perseguidos por la guardia civil, creyéndose sean capturados muy en breve.

Se ha pedido autorizacion para restablecer en Bilbao las conferencias de San Vicente de Paul.

En Almería se ha verificado la vista de una causa que tiene cierta celebridad. El letrado acusador pidió para el procesado la pena de cadena perpetua, no haciéndolo de la de muerte porque su conciencia y principios filosóficos la rechazaban, no porque no creyese que, una vez consignada en el Código, no fuere merecedor de ella.

Segun El Contribuyente, de Jerez, será presentado candidato a la diputacion a Cortes por Grazalema el Sr. Uceda.

El Medical Pressand Circular dice que más de 100 médicos han pagado con su vida los cuidados que prestaron a los atacados de fiebre amarilla en la Luisiana.

Segun dicen de Barcelona, van a tener lugar en aquella capital simulacros militares.

Se va a establecer en Jaen un convento de padres jesuitas.

Ademas del tranvía de Valladolid a Medina de Rioseco, se va a estudiar otro de aquella capital a Tordesillas, pasando por Rueda y La Seca, como ya hemos dicho, y otro tambien de Valladolid a Aranda de Duero por Peñafiel.

El vapor frances Guadalupe zarpará del Hayre el dia 10 del corriente, haciendo escala en el puerto de Santander, a fin de recoger la correspondencia para la Habana, Santa Cruz de Tenerife y San Thomas.

El ayuntamiento de Barbastro ha satisfecho a los profesores de primera enseñanza tres trimestres de los ocho que les adeudaba.

Los compradores de vino de Villanueva y Geltrú están verificando ajustes de alguna consideracion de dicho caldo, pagándolo a 22 pesetas 50 céntimos la carga.

Han sido destinadas a la escuadra de instruccion las fragatas Zaragoza y Sagunto.

El pueblo de Teyá (Reus) celebrará su fiesta mayor en los dias 11, 12 y 13 de los corrientes.

Con el mismo lisonjero éxito, ó mayor si cabe, que en la noche de su estreno, se representó anoche en el coliseo de Jovelanos la zarzuela El anillo de hierro, de los Sres. Zapata y Marqués, quienes salieron al proscenio a recibir los aplausos del auditorio, que era escogido y numeroso.

Respecto a las probabilidades de un próximo viaje a Madrid del duque de Montpensier, nada puede decirse con firmeza todavía.

Esta tarde se reunirá en el Congreso la comision que entiende en el proyecto de ley de caza, con el fin de examinar las enmiendas presentadas.

Hoy se ha encargado de la direccion del Banco hispano-colonial de la Habana don Lope Gisbert.

Dos proposiciones de ley se presentarán al Congreso pidiendo pensiones para las señoras viudas de D. Cirilo Alvarez y don Ricardo Alzugaray.

Parece que en la provincia de Granada, acaso la única en toda España, sigue aún sin arreglar la cuestion de habilitados de partido, y que gran número de maestros se hallan disgustados por tener que cobrar en la capital de la provincia, lo cual ocasiona gastos y molestias a los interesados, que deberian evitarse de todo punto, llevando a efecto lo dispuesto en el decreto del ministerio de Hacienda de 5 de Agosto de 1874 y orden circular de la direccion general de Instruccion pública de 10 de Setiembre del mismo año.

Pasado mañana será remitido a la seccion de Beneficencia de la Sociedad Económica Matritense el dictamen emitido por la comision de la referida sociedad, nombrada al efecto por ésta.

Hoy pasarán a informe del ingeniero municipal las solicitudes remitidas al Ayuntamiento de esta villa para la construccion de varios tranvías que, partiendo de la Puerta del Sol, sigan por la Carrera de San Jerónimo y calle de Alcalá a puntos diferentes. Tambien ha de informarse dicho ingeniero respecto a otro proyecto de construccion aérea de otro tranvía de circunvalacion a Madrid.

Un telegrama de procedencia particular, recibido de la Habana, dice que anteayer el precio del oro habia descendido al 91 por 100.

Esta tarde han conferenciado en el Congreso los Sres. Sagasta y Alonso Celmeñares.

Con este motivo circulaban varias candidaturas para formar un Gabinete compuesto de los hombres de dicho partido, en las cuales figura el nombre del citado exministro, senador cuya voz no se le ha oido en la alta Cámara.

Esta tarde han conferenciado en el Congreso los Sres. Sagasta y Alonso Celmeñares.

Con este motivo circulaban varias candidaturas para formar un Gabinete compuesto de los hombres de dicho partido, en las cuales figura el nombre del citado exministro, senador cuya voz no se le ha oido en la alta Cámara.

Representáronse despues las lindisimas comedias de Breton: Un nocio a pedir de boca y Medidas extraordinarias, siendo ambas bien interpretadas y muy aplaudidas.

Terminada la funcion, y mientras la orquesta tocaba la marcha de El Profeta, el Sr. Morales retiró el busto del inmortal Breton de los Herreros, que durante todo el espectáculo habia estado expuesto a la derecha del proscenio.

D. Francisco Aguado, médico titular de Pozuelo de Alarcón, que lo ha sido de Campo Real, nos ruega consignemos que no aludimos a dicho señor al ocuparnos de una cuenta de honorarios del señor A., médico de este último punto. Queda complacido el señor Aguado.

Dentro de breves dias se reunirá en el Senado la comision para emitir dictamen acerca del proyecto de ley sobre propiedad literaria.

Nos pareció que ha sido sorprendida la buena fe de La Union al hacerle denunciar la detencion por 15 minutos de un joven de infantes en el portal de la casa del señor Pi y Margall.

La autoridad superior civil no tiene conocimiento de semejante hecho. Sabemos que el señor gobernador civil agradecería mucho que se le dieran reservadamente más datos, para castigar a quien correspondiera si el abuso se comprueba.

Desde las diez de la mañana de ayer a igual hora de la de hoy, han sido detenidos en Madrid por diferentes delitos leves 80 individuos de uno y otro sexo.

Tambien han sido detenidos y puestos a disposicion del juzgado de guardia por delitos graves tres individuos más.

El periódico La Union ha sido denunciado por un suelto que inserta en su número de ayer.

Sentimos el percance de nuestro colega. El señor gobernador del Banco de España ha conferenciado con el señor presidente del Consejo de ministros.

Los ayudantes de obras públicas D. Inocente Arra, D. Juan María Roa y D. Antonio Cirera han sido trasladados respectivamente de Logroño a Barcelona, de Jaen a Cádiz y de Barcelona a Lérida.

El termómetro Linares mareaba hoy a las ocho de la mañana 7,5; a las doce 11,8 y a las dos de la tarde 12,5.

En una de las primeras sesiones del Senado se dará lectura del dictamen sobre ascensos de la Armada.

Respecto a la eleccion de senadores en Cuba, se introducirá alguna ligera modificacion en el proyecto.

Han llegado hoy a Madrid el excelentísimo señor duque de Fernan-Núñez y el Sr. Mendo de Figueroa.

Por la línea de Andalucía salieron anoche el contralmirante de la Armada don Juan Posadillo, el general Alaminos, el excelentísimo señor Gutierrez de la Vega, exgobernador, y el subsecretario del ministerio de la Gobernacion, D. Eduardo Leon y Llerena.

Cortes.

CONGRESO.—Abierta la sesion de esta tarde a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Ayala, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

(Los señores ministros de Hacienda, Fomento y Guerra ocupaban el banco azul.) Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Martinez (D. Cándido) preguntó al señor ministro de Fomento cuáles eran los obstáculos que se oponian a la realizacion del proyecto de una carretera en Mondoñedo, aprobado por la diputacion provincial de Lugo.

El señor ministro de Fomento dijo que no tenia conocimiento del asunto, que se enteraría, y se pondría, con arreglo a la ley, lo que fuere procedente.

El Sr. Jove y Hevia retiró el proyecto sobre el plan general de carreteras, y en su consecuencia, el Sr. Los Arcos retiró su voto particular presentado al referido proyecto.

El Sr. Vivar apoyó acaloradamente una proposicion de ley, pidiendo un crédito de ocho millones de pesetas, para atenciones de la marina.

El señor ministro de Marina contestó al Sr. Vivar, manifestando que la conservacion y fomento del material de la Armada se ha mirado siempre con especial interes en el departamento de su cargo.

El señor ministro de Hacienda se hizo cargo de las alusiones a él dirigidas por el Sr. Vivar, continuando en el uso de la palabra a la hora en que cerramos este alcance.

Teatros.

Ante numerosa y escogida concurrencia verificóse anoche en el teatro de Apolo la funcion que venia anunciándose para conmemorar el aniversario de la muerte de Breton de los Herreros.

Toda la compañía se presentó vestida de riguroso luto, y dióse lectura de varias poesias alusivas al objeto, entre ellas unas sentidas décimas de D. Leopoldo Cano, perfectamente leídas por la señorita Contreras; unas quintillas del Sr. Sanchez de Leon, leídas por el mismo, y otras composiciones de los señores Quintana, Coello y Ceballos.

Representáronse despues las lindisimas comedias de Breton: Un nocio a pedir de boca y Medidas extraordinarias, siendo ambas bien interpretadas y muy aplaudidas.

Terminada la funcion, y mientras la orquesta tocaba la marcha de El Profeta, el Sr. Morales retiró el busto del inmortal Breton de los Herreros, que durante todo el espectáculo habia estado expuesto a la derecha del proscenio.

—La primera representacion de La Traviata, que anoche se verificó en el teatro Real, proporcionó un legitimo triunfo a la señora Vitali, quien ya habia sido juzgada favorablemente en Madrid, en la parte de Violeta, cuando interpretó dicha ópera en el teatro del Principe Alfonso.

El público dispensó a la señora Vitali grandes aplausos, haciéndola presentarse en la escena al terminar los actos primero y tercero.

A la misma altura estuvo el Sr. Verger y muy bien el Sr. Sani, artistas que tambien recibieron merecidos aplausos.

—En el teatro y circo de Rivas han dado principio los ensayos del divertimento nuevo, en dos actos, titulado Lisis, del cual nos dan buenas noticias.

—La primera actriz doña Matilde Díez ha sido contratada para dar una serie de funciones en el teatro de Gerona.

—Esta noche se estrenará en el teatro Español el drama en tres actos y en verso Alicia.

—En el teatro de la Zarzuela se está ensayando una en dos actos, de género cómico, letra del Sr. Pina y Dominguez y música del maestro Sr. Rubio.

—El jueves tuvo lugar en el teatro del Recreo la primera funcion de moda en la presente temporada, poniéndose en escena La escuela de las coquetas. La ejecucion fué buena y la concurrencia numerosa.

Diario de Madrid.

SANTO DEL DIA 10. — San Andres Avelino.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer a las seis de la tarde de 7,4 y a las nueve de la noche de 5,9.

El dia 7 la temperatura a las nueve de la mañana fué: en San Sebastian 9,2, en Bilbao 11,0, en Oviedo, 8,2, en la Coruña 8,6, en Sevilla 10,0, en Granada 5,4, en Cartagena 14,4, en Alicante, 15,0, en Murcia 9,7, en Valencia 12,0, en Palma 00,0, en Barcelona 11,0, en Teruel 2,4, en Zaragoza 7,8, en Soria 2,1 en Burgos, 3,2, en Valladolid 0,0, en Salamanca 11,6, en Ciudad-Real 5,1, en Albacete 5,0, en Lisboa 11,4.

Ayer llovió en Lugo, Oviedo y Soria.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION DEL DIA 8.

Table with columns: DISTRITOS, N, D, M, DISTRITOS, N, D, M. Rows include Palacio, Universidad, Centros, Hospicio, Buenavista, Congreso, Hospital, Inclusa, Latina, Audiencia.

TOTAL: Nac., 40.—Def., 30.—Mat., 5.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 171 vacas, 622 carneros, 000 corderos, 30 terneras, 8 cabritos, 280 cerdos. Total de reses, 1.111. Su peso en libras, 142.405.

En los mercados se vendió la carne de vaca a una peseta 31 céntimos el kilo; el carnero, a 1-10; el tocino adobo, de 1-93 a 2-02; el jamon, de 2-69 a 3-80; los garbanzos, de 0-54 a 1-28; el arroz, de 0-54 a 0-70; las patatas, de 0-13 a 0-19; el jaban, de 1-06 a 1-42; el pan, de 0-48 a 0-52; el aceite, de 0-60 a 0-66 la libra; el vino, de 0-22 a 0-35 el cuartillo; el carbon vegetal, a 1-75 la arroba; el mineral a 1-25; el cok, a 1-00 ídem.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron a 57.408 pesetas 42 céntimos.

BOLSA DEL DIA 9 DE NOVIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. id. exterior, Deuda amortizable con interes 2%, Billetes hipotecarios del B. de E. 2ª serie, Bonos del T. de 2.000 rs., Banco Hipotecario, Resguardos al portador de la C. de D., Acciones del Banco Hispano Colonial, Obligaciones del T. sobre productos de A. Id. id. en pequeñas, Acciones del Banco de España, Obligaciones del Timbre 9%, Id. de la C. general de Traxvias, Id. de la C. de Navegacion de Guadarrama, CAMBIOS, Londres, a noventa dias fecha, Paris, a ocho dias vista.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAOS.—La Tesorería central pagará los dias 11 y 12 del actual a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos todos los créditos pendientes de pago en la relacion del duodécimo grupo, segunda cuarta parte.

La direccion de la Caja general de depósitos ha acordado para el dia 12 del actual, de diez a dos, pagos que a continuacion se expresan: Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de Junio de 1873.—Factura número 848 de señalamiento.—Sorteo de 30 de Junio de 1877.—Factura número 287 de señalamiento.—Sorteo de 30 de Junio.—Facturas números 848 al 854 de señalamiento.

SCHAFTA.—Por la direccion general de Obras públicas se señala el dia 7 del próximo Diciembre para el arriendo en pública subasta de los derechos de arrendamiento durante dos años en los terrenos pertenecientes a las carreteras de transportes de Huesca y Villalpando, provincia de Huesca, de Huesca y de los baños de San Hilario, de Besalú a Rosas, de Santa Coloma de Farnés a T. Lorete, de la provincia de Gerona, pertenecientes a las de segund orden de Gerona a Palamos, y de Barcelona a Rivas de la misma provincia; su presupuesto anual es de 2.250, 3.000, 18.000, 4.000, 20.000 y 7.000 pesetas respectivamente.

Conocimientos útiles.

TRISTE ES DECIRLO.

Llegan á nuestra redaccion clamores dolorosos, quejas justificadas, amargas lamentaciones de profesores de instruccion primaria que, merced al abandono en que las tienen los ayuntamientos de las poblaciones donde tan importantes y humanitarios servicios prestan, ven sus hogares sin lumbre, sus cuerpos sin abrigo, sus hijos sin pan, que, con lágrimas en los ojos, les piden incesantemente de la mañana á la noche. Y nosotros, que hemos determinado hacernos eco de todas las desgracias sociales para ver si podemos indicar el medio mejor y más expedito de remediarlas, no hemos de relegar al olvido el importante asunto de la instruccion popular. A él dirigiremos preferentemente nuestra actividad en esta seccion, para señalar los abusos y arbitrariedades que se cometen, faltando en todo y por todo, con propia conciencia de que así se hace, á lo dispuesto por la superioridad en beneficio de tan alta institucion.

Empezaremos, pues, nuestras tareas exponiendo á la consideracion del Pais lo que acontece en la ciudad de Cádiz.

Debe el ayuntamiento de Cádiz, desde un tiempo á que ya no alcanza nuestra memoria, fabulosas sumas á los dignos y sufridos maestros de primera enseñanza. Tiene el ayuntamiento de Cádiz, desde un tiempo que puede llamarse prehistórico en los anales de la educacion popular, completamente abandonadas las escuelas en que han de recibir el alimento intelectual los hijos de sus administrados; y hasta tal extremo, que si no fuera porque los celosos profesores que las dirigen piden prestados á los libreros los útiles de enseñanza más estrictamente indispensables, los hijos del pueblo gaditano, que asisten á las escuelas públicas, no podrian leer por carecer de libros, ni escribir por falta de papel, tinta y plumas, ni ejecutar operaciones aritméticas por no tener clarion. Ademas hallábase continuamente expuestos á ser lesionados ó perder la vida por el malísimo estado de algunos locales, y de los que son algo regulares se les expulsa por medio de un desahucio por falta de pago.

Si á esto añadimos que á los pobres auxiliares, de poquísimo sueldo y mucho trabajo, sobre no pagarles ó pagarles mal, se les deja cesantes por razon de economías, sin tener en cuenta los servicios prestados, la antigüedad respetable en muchos de ellos, su reconocida idoneidad, su amor á la enseñanza y su irreprochable conducta, bien podemos asegurar, sin temor de equivocarnos ni de calumniar á nadie, que el municipio de Cádiz es un municipio modelo de municipios oseruan-tistas, retrógrados y perjudiciales para el bienestar y prosperidad de la Nacion.

Los periódicos profesionales de la loca-

lidad, fieles defensores de los intereses que representan, vienen clamando un dia y otro dia, un momento y otro momento, claman constantemente; y sus clamores, que son los clamores de la instruccion primaria en aquella poblacion, próxima á sumir, han encontrado eco en las altas regiones de la gobernacion del Estado; y con tal motivo, hánsse expedido órdenes apremiantes por el ministerio de Fomento para que los males denunciados se remedien, y han sido bien acogidas y secundadas por el gobierno de provincia; pero el ayuntamiento de Cádiz, sordo á la voz de sus deberes y á las órdenes de la superioridad, tiene vacante una escuela hace cuatro años, suprime los auxiliares, no paga á los maestros, deja sin menaje las escuelas, y á ciencia y paciencia del Gobierno, hace lo que le acomoda, declarándose, al parecer, independiente é inexpugnable.

Esperamos, pues, que el Gobierno de S. M., conecedor de tamaños males y tan descarada desobediencia, procurará que el ayuntamiento de Cádiz cumpla con sus deberes.

LAS PERLAS.

Ahora que empieza á existir gran animacion en los salones de buen tono, el peinado de los encajes, los adornos y las piedras preciosas se inicia tambien en toda su esplendor y suntuosidad.

No hay nada que más me guste ver brillar en el cuello, en el pecho, en las orejas ó en la frente de una mujer, que un collar, unos pendientes, un aderezo ó una diadema de perlas.

El reflejo de las perlas seduce, encanta y no hiera, no deslumbra.

Los rayos que despiden el brillante, como los del sol, hacen que lloren los ojos; los blancos destellos de la perla tienen algo del argentado brillo de la luna.

No te gustaria saber cuál es el origen de las perlas, dónde se crían, dónde viven, y qué camino han seguido para llegar desde el fondo del mar hasta el mar de tu pecho, sobre cuyo oleaje tranquilo las abandonas al dulce movimiento de tus suspiros?

Pues voy á decirte lo.

Procede la perla, según opinion autorizada, de una excrecencia producida en el fondo de varias conchas nacaradas interiormente, y muy principalmente de la madre-perla. Si son grandes y esféricas ú oblongas, reciben el nombre propiamente de perlas, y si son pequeñas, el de alifanar. No está bien averiguada la causa que origina la perla en el interior de la concha; se cree que cualquier cuerpo extraño introducido entre el manto y la concha, puede producir una excitacion en el animal, cuyo resultado es la secrecion de la materia caliza de reflejos nacarinos que constituye la perla: otros creen que es efectivamente cuerpo extraño, pero animado; que es un folio ó animal taladrador, que pe-

netrando en el interior de la concha, es quien produce la irritacion.

Esos seres parásitos, que viven y se alimentan á expensas de otros, abundan en los mares mucho más que en los continentes de un modo extraordinario.

El color de las perlas varia tanto como su forma, aunque en lo general son blancas. Dos clases de perlas se conocen así en la ciencia como en el comercio: las que proceden de las abmejas, que son morenas, sin oriente, defectuosas, y de escaso valor, y las que proporcionan las ostras, que son más hermosas y apreciadas.

Los puntos en donde aparecen las más notables, son los mares de las Indias Orientales, islas de Baharín y Ceilan; golfo Pérsico, California, Peru, Panamá y costas de la Arabia.

La recoleccion de las perlas se hace por los buzos.

Llegada la estacion se disponen las barcas, que son generalmente muy pequeñas; sólo admiten dos remeros y un buzo; éste, al disponerse á descender al fondo del mar, se cuelga al cuello un pequeño cesto que le sirve para guardar las conchas; agarrado de una cuerda que se halla fija á bordo de la embarcacion, se sumerge en el mar; apenas llega al fondo, recoge rápidamente los nácares que encuentra, sin cuidarse de si tienen ó no perlas, pues ni tiene tiempo para elegir las, ni aún teniéndolo podria conocerlas por el aspecto exterior; pronto siente la necesidad de respirar, y entonces tira de la cuerda, quien avisa á sus compañeros que deben elevarle á flor de agua; con respiracion suficiente vuelve otra vez á descender, y esta operacion se repite varias veces. Semejante trabajo llega á acabar muy pronto con la vida de los más vigorosos buzos.

¡Cuántas hermosas luciran perlas que habrán costado la vida á algun hombre!

UNA BROMA.

El Globo, de Londres, ha publicado una nueva invencion de M. Edisson, á la que ha dado el singular nombre de telegráficografo.

El mecanismo del telegráficografo sólo es conocido del propio inventor, que exige una suma considerable, adelantada, para comunicar su secreto. Según dice, se podrá, por medio de su aparato, beber y comer á muchas leguas de distancia del sitio en que se encuentre la comida, ó por lo menos paladear los manjares exquisitos á largas distancias. El procedimiento es muy sencillo: se coloca un plato, cuanto más succulento mejor, en un recipiente en comunicacion con una bateria de mucha potencia, á la cual se hallan unidos tantos hilos como convidados, á cuyos domicilios respectivos han de llegar los efectos.

A la hora indicada para la comida, debe cada uno colocarse en la boca la punta del hilo, con lo cual basta para saborear los manjares que se vayan colocando en el

plato. El mismo sistema se sigue para los vinos, que se transmiten con todo su aroma, y produciendo, si de ellos se abusa, la embriaguez consiguiente.

Lo más gracioso del caso es que apenas se retira de la boca el hilo, ó se separa de la bateria eléctrica, se recobra el apetito, se despeja la borrachera, y queda sólo del festin un ligero recuerdo.

INDUSTRIA LANERA.

Para dar una idea de la importancia industrial de Alcoy, publica la Crónica de la Industria la siguiente nota de la cantidad de lana y algodón que en el último quinquenio ha recibido por la estacion de Villena, y la salida de hilados y tejidos de lana expedidos por la misma estacion; advirtiendole que las cantidades de algodón que en Alcoy se reciben son muy pequeñas y que las cifras que publicamos no expresan toda la verdad, porque se refieren sólo al camino de hierro de Alicante, quedando todavia el de Valencia y la carretera. Alcoy es, sin duda alguna, el primer centro productor de tejidos de lana en España.

En 1873 entraron 953.600 kilos de lana y algodón en rama, y salieron 2.150.400 de tejidos de todas clases, hilados y ropas hechas.—En 1874, 889.700 y 2.142.700.—En 1875, 907.900 y 2.187.600.—En 1876, 1.052.100 y 2.197.000.—En 1877, 991.900 y 1.933.500.—Total de kilogramos, 4.795.200 y 10.611.200.

Estos datos los ha proporcionado á nuestro colega la empresa del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante, y han sido comprobados con informes de una persona de Alcoy, muy conocedora de aquella poblacion.

NAVEGACION EN INGLATERRA.

Segun datos recientemente publicados en Inglaterra, los derechos de navegacion en los puertos de Liverpool y Glasgow han tenido desde el año de 1810 hasta el de 1877, el siguiente aumento: en Liverpool, en 1810, 65.782 libras, y en 1877 675.978 libras. En Glasgow, en 1810, 6.676 libras, y en 1877, 208.732 libras. De modo que esos derechos han aumentado en Liverpool más de 10 veces, y en Glasgow más de 31 veces. En cambio en Bristol, que á principios de este siglo era el puerto de mayor tráfico en la costa occidental de Inglaterra, los derechos de navegacion sólo han aumentado cerca de 3 veces, á saber: 15.138 libras en 1810, á 45.060 libras en 1877.

MERCANCIAS DOMÉSTICAS.

El exceso de las exportaciones de mercancías domésticas sobre las importaciones en los Estados-Unidos durante los años que terminaron en 30 de Junio de 1876, 1877 y 1878 fué como sigue: en el

primer año 79.643.481 pesos; en el segundo año 151.152.094 pesos; y en el tercero 257.786.964.

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—La mision de las mujeres cristianas se parece á la de los ángeles custodios. Pueden conducir al mundo, pero permaneciendo, como ellos, invisibles.—Ozanan.

RECETA.—Compota de castañas.—Cocidas y mondadas las castañas, se echan en un perol con un cuarteron de azúcar y medio vaso de agua, y se hace que cuezan lentamente á un fuego moderador. Cuando se ve que han absorbido suficiente almibar, se sacan y se colocan en la fuente en que han de servirse, rociándolas entónces con zumo de limon y azúcar molida.

Pasatiempo.

CHARADA.

Dos prima, niega en latin, lo que es prima tres impera, y prima tres será siempre esta todo retrechera.—G.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. CA-RI-NO-SA.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

- TEATRO REAL.—A las ocho y media.—La Africana.
ESPAÑOL.—A las ocho y media.— Alicia.— Las tramas de Garulla.
APOLO.—A las ocho y media.— La escala de la vida.—Voz del pueblo...
ZARZUELA.—A las ocho y media.— El anillo de hierro.
COMEDIA.—A las ocho y media.— El baston y el sombrero.— Sr. D. Lino Guerrero, Madrid.— Baile.
PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y media.— El pan de la emigracion.— Brahma, baile.
VARIADADES.—A las ocho y media.— De incógnito.— Las tres palmaritas.— La horma de su zapato.
ESLAVA.—A las ocho.— El maestro de caló.— Entre dos manzanos.— Burlarse de la muerte.— Baile.
MARTIN.—A las ocho y media.— La crueldad de la fortuna.— Una carta apócrifa.— Nobleza y villania.— El rabano por las hojas.— Baile.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Colegiata, 6.

y por brevisimas horas disfrutaba cuando se aproximaba el alba.

—Señor conde,—le dijo,—os buscan unos caballeros.

—¿A esta hora!

—Apenas ha amanecido.

—¿Quiénes son?

—Dicen que no los conocéis.

—¿Cuántos son?

—Dos.

—¿Han dicho qué quieren?

—Haceros una pregunta.

—Que vuelvan á mejor hora.

—Ya les he dicho que el señor conde dormia.

—¿Y qué contestaron?

—Despertadle.

—Pues díles que no estoy de humor de complacerles; que nadie en mi casa me impone leyes.

—Creo excusado darles, con permiso del señor conde, semejante recado.

—Tú cumples obedeciéndome.

—Haré lo que mandais.

Y German bajó muy seguro de la inutilidad del paso que iba á dar, porque de sobra conocia y debia conocer á los visitantes matinales.

Pronto volvió á la alcoba de su amo, el cual estaba naturalmente alarmado: porque no hay mayor motivo de alarma que una negra conciencia.

—¿Señor conde!—dijo German.

—Entra.

—Dicen que les urge el veros.

—¿Otra vez?

—Que no pueden volver...

—¿Por qué no dicen lo que quieren?

—Aseguran que es asunto breve.

—Pues vuelvan ó no vuelvan, no me levanto.

—Es que...

—Acaba.

—Dicen tambien que si el señor conde no baja...

—¿Qué sucederá?

—Que ellos subirán, porque es asunto muy urgente.

—No habrá otro medio de alejarlos sino endarlos?

—Parecen tan decididos...

—Ni en mi casa podré estar tranquilo!

Y así diciendo, se puso una rica bata y unas elegantes zapatillas, y bajó.

—Creo, señores,—dijo al presentarse,—que sea cual fuere el asunto que á esta casa os trajo, pudiérais haber elegido más conveniente hora y ser menos exigentes.

—Señor conde,—repuso uno de los madrugadores visitantes,—el sol apareció ya, y desde que se dejó ver es hora apropiada para hacer nuestras visitas.

—Explicaos, pues, brevemente.

—¿Sois, supongo, el señor conde de Sennetterre?

—El mismo.

—Pues daos preso en nombre de la ley.

Si hubiera sido posible que un rayo hubiese caido á los piés del conde, dejándole ileso, no le habria aterrado más que le anonadaron las terribles palabras que acababan de herir su oido.

Procuró reponerse y aparentar tranquilidad, diciendo con fingida sorpresa:

—¿Y por qué se prende dentro de su casa á un hombre como yo?

—No soy,—dijo—el que habia tomado la palabra—quien debe daros cuenta de eso ni me incumbe otra cosa que cumplir mision poco grata que he recibido.

—Sea, pues: nada temo; pero permitireis me ponga un traje más apropiado que éste para salir de mi casa, y que mande enganchar un carruaje.

—No hay inconveniente.

El conde pausadamente se retiró, y los dos que le esperaban cruzaron, en voz sumisa, las siguientes palabras:

—Maestro, ¿no sería bueno no perder á ese pájaro de vista?

—Querido Rigoletto, el placer de haber desenredado la madeja te hace perder los memoriales.

—¿Por qué lo decís?

—No sabes que esta toda la casa rodeada?

—Verdad es, pero...

En aquel momento se presentaron dos agentes subalternos que conducian á un hombre bien atado.

ellos Corazon-de-acero, eran los encargados de no dejarle llegar á Paris.

En el momento decidió el fingido Lalande no sacar su equipaje, reducido á un baul-maleta, que habia dejado en la estacion, cambiar de nombre y de camino, dando un largo rodeo para llegar á Paris, trasladarse sin demora á Lyon, realizar algunos valores de no escasa importancia, y volviendo á Paris, caer como una bomba en el hotel de Sennetterre, despues de haber presentado al proeurador de la república la declaracion de Clermont.

Entónces fué cuando adoptó el nombre de Lesparre; pero no pudo eludir la vigilancia de la activa é infatigable policia de los bandidos.

Ya habia desaparecido Davidson y convertido en Ventriloco, y éste, airado contra los que habian dejado escapar á Lalande, convertido despues en Lesparre, se encargó el mismo, acompañado por Cornic, del sangriento desenlace, para servir á un tiempo al hermano del verdadero conde de Sennetterre y á su camarada Ténébri, quitando del mundo al verdadero conde, y apoderándose de la declaracion de Clermont.

Despues, para que tambien desapareciese el único testigo de este nuevo crimen, mató á Cornic, como el lector ya sabe.

En cuanto á Ténébri, fabulosamente rico ya por el producto de anteriores robos y por el que acababa de consumir, refirió á su madre, que no era ménos mala que él, el motivo de su fuga; pero se guardaron muy bien el uno y la otra de dar parte á Jacobo, de cuya honradez era muy de temer que delatase al que no era su hijo por salvar al inocente, hacia el cual tanta y tan justa compasion habia siempre demostrado.

Romana se trasladó á Paris, compró el hotel, pequeño pero elegante, de la calle de Helder para el vizconde de Tournelles, le hizo amueblar, y le dispuso para cuando aquél, según ella dijo, llegase de Inglaterra; y algunos dias despues, el infame Maximino Ténébri, á quien todos habian visto humildemente vestido, con pe-

luca rubia, pero perfectamente hecha, y la cara sin barba ni bigote, hizo su entrada en Paris en carruaje propio, con su propio pelo y barba crecida, el uno y la otra de color de azabache, y vestido con las más exquisita elegancia.

En Paris no es cosa peregrina el que pululen y alternen con los verdaderos los falsos aristócratas, cuyo origen nadie conoce ni tampoco trata de investigar, mientras sostengan el lujo correspondiente á la clase en que se han intrusado y al estado civil que han usurpado, y no cometan accion ninguna que redunde en desdoro y perjuicio de dicha clase.

Las precedentes noticias llenan una ni pequeña ni poco importante laguna que el autor dejó vacía, no sabemos por qué, puesto que debió serle más fácil que á nosotros el llenarla. Si dió fin á su obra sin dar al lector conocimiento de los importantes sucesos que en el presente capítulo quedan referidos, es indudable que dejó sin llenar un importante vacío, dejando que vagase el pensamiento del lector para hallar el verdadero desenlace, sin lograr el verse libre de dudas, temiendo creer lo contrario de la realidad.

Ahora retrocederemos á buscar á los personajes que para hacer estas importantes aclaraciones hemos dejado abandonados, á tres de ellos en peligro de muerte.

Aun para llegar al verdadero y completo desenlace, ha sido forzoso hacer no pocas investigaciones; porque el autor no nos dió cuenta de la suerte que habia cabido á varios de los principales personajes, puesto que de dos plumadas hizo un epílogo.

Vamos pronto á saber el destino de cada uno de nuestros personajes, sin perder uno de la cuenta, despues de averiguar el verdadero término de la angustiosa escena que pendiente quedó.

CAPITULO XVI.

Un muerto y un resucitado.

Dejamos á Rigoletto en el momento mismo en que denodadamente se arrojó al

GACETA UNIVERSAL.

MODO DE ADQUIRIRLA.

Por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, DOS CUARTOS cada número. — Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

POR SUSCRICION DIRECTA.

Table with subscription rates for Madrid and provinces, including monthly, quarterly, and annual rates in pesetas.

Las suscripciones empezarán el 1.º y 15 de cada mes. A todo pedido de suscripción acompañará su importe en talones de suscripción, que se venden en los estancos, librerías, letra de fácil cobro ó sellos, certificando la carta en este último caso.

REGALO

A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS. Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá su aumento ninguno de precio, y junto con el número periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viñetas, figuras de modas y pintantes caricaturas.

Antillas y países extranjeros del Convenio postal. Tres meses... 15 pesetas. Un año... 50. Filipinas y América del Sur. Tres meses... 20. Un año... 70.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscriptores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscriptores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION. De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra á todo el que lo pida.

COMPANIA NACIONAL.

LOPEZ Y CRESPO.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES movida á vapor.

Cafés, té, especialidad en dulces de toda clase.

SUPERIORIDAD POSITIVA.

ELABORACION PERFECCIONADA.

Los productos de esta fabricacion, tan bien acogida, se expenden en los principales establecimientos de esta corte.

FABRICA Y OFICINAS

Calle de Caracas (Chamberí).



MARCA DE FABRICA.

MUESTRAS PERMANENTES.

DROGUERIA de Olzarran, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

PELUQUERIA de Belmar, Alcalá, 5.

PELUQUERIA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

SOMBRERERIA de Huerta, Principe, 7.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 35 y 33.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta seccion del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y Lopez, Fábrica en Madrid y el Escorial. Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

TRASPORTES PARA SORIA Y TIRUEL.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

GARCIA DE LA ROSA.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

PLATERIA, RELOJERIA Y BISUTERIA.

LUIS PESCADOR

SASTRE DE CÁMARA

DE S. M. EL REY.

Pelagros, 3, principal.—Madrid.

Nuevo surtido de cueros ingleses (Waterproof) para libreas de todas clases.

SE VENDEN DOS CABALLOS, DE grandes aires, uno toro y otro castaño, que tiran á tronco y limonera, y un tronco de guarniciones. Precios arreglados. Puede verse hasta las cuatro, Puente Castellana, hotel núm. 49, pasada la fonda.

ALMANAQUE DE LOS NIÑOS PARA 1879.

Redactado por distinguidos escritores, y publicado por M. Ossorio y Bernard. Forma un tomo en 8.º de 144 páginas, con cuarenta láminas y una preciosa comedia para ser representada por niños, titulada «Quedarse zapatero».

ORO DE LEY.

Todo lo más nuevo y elegante en blandería, se ha recibido en la LOBA MARINA, Montera, 22.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuantas Exposiciones se ha presentado.—Fábrica de licores de la vinda de Pascual á hijos, Palma Alta, 11, Madrid.—Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de escarchados.—Aguardientes, romes y vinos generosos.—Ventas al por mayor y menor.

LA MINERVA, MÁQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel y colores, tarjetas y tarjetas al minuto en negro ó en colores.—Esquelas de participación de enlace y obituario de casa, prospectos, recibos, billetes de vida y de teatro.—Trabajos de litografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros suvados para el comercio.—Cuadernos, de todas clases.—Tinta y copadores de cartas.—Herramientas de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación.—Papel de seda para flores.

GRAN PELUQUERIA Y BARBERIA DE EL SIGLO.

DE VALENTIN ALEGRIA Mayor, 35 y 38.

En dicha peluqueria se afeita, corta y riza el pelo. Se admiten sábanos dentro y fuera del establecimiento.

También se peinan señoras y se dan lecciones.

OBRAS

D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno, P. 4 rs. Recuerdos de Filipinas, P. 10 rs. Miscelánea histórica, política y literaria, P. 10 rs.

Las mujeres de la Revolución, P. 10 rs. (traducción de Michel). El prisionero de Estella, P. 8 rs.

Se hallan de venta en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS. COMPANIA COLONIAL. Mayor, 13 y 20. Montera, 8.

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO. VAPORES-CORREOS INGLESES para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao de Lima y Santos. con escalas en Santander, Coruña, Gijón y Lisboa.

Table with columns for destinations (Rio Janeiro, Montevideo, Valparaiso) and prices for different classes of tickets.

FARMACIA DE DON BENTO TAMAYO. OLIVO, NUM. 1, ESQUINA A LA DEL CARMEN.—MADRID. Analgésico Ouradou, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio 14 reales frasco.

ALMACEN DE ALFOMBRAS GÉNEROS PARA MUEBLES. R. GONZALEZ Y COMPANIA, Calle del Príncipe, núm. 14. Especialidad en moquetas, feltros y terciopelos.—Sin competencia en precios.

LA NUEVA CALIFORNIA. 12 BARRIO NUEVO 12. PRINCIPIO DE TEMPORADA. En este establecimiento se acaba de recibir un grande y variado surtido de géneros para la presente estación, de las principales fábricas del reino y extranjero. Se suplica á las señoras de buen gusto que visiten el establecimiento.

agua en busca de la víctima de la avenida, ignorando quién sería el desventurado persona que habia exhalado los aterradores lamentos, lamentos que ya no se escuchaban, circunstancia por demas sospechosa, tanto mas, cuanto que Rigoletto estaba muy próximo al bulto negro, que no podia distinguir, pero, que indudablemente debia ser quien habia quedado ó pedido auxilio.

—¡Habrá perecido ya!—se dijo, no sin involuntario terror.

Y las mismas palabras, poco más ó menos, pronunciaron Helena y Jorge. Habian visto el mismo bulto negro que pasó rápidamente, y parecia haberse detenido en un ángulo ó saliente del sendero por donde las aguas corrían, en donde comenzaba la base que de fundamento servia á la habitacion ú oficina de los empleados.

Esta circunstancia favoreció á Rigoletto, puesto que á pocos metros del sitio, en que se hallaba cuando el agua se arrojó, pudo asir, valiéndose de aquella providencial detencion, el inerte cuerpo en cuya busca iba.

Aquella escena, que de terrible y aterradoro mucho tenia, estaba al alcance de la vista de Helena y de Jorge. Este avanzó sin poder contenerse, con el objeto de ayudar á Rigoletto para sacar del agua, muerta ó viva, á la desgraciada persona que casi habian conocido ya, por más que el rostro permaneciese oculto.

Helena, que habia comprendido la intencion de su amante, le siguió, y aunque aquél prestó el posible auxilio á Rigoletto, no fué necesario. Los empleados y guardas, que habianse recogido al anunciarse la avenida, pasado el peligro y al escuchar las voces que Rigoletto diera pidiendo auxilio, velozmente acudieron, y la extraccion del cuerpo se verificó con facilidad.

El corazon quebrantaban los sentidos lamentos de la sensible Helena, cuando vio comprobado lo que temia: su fatal presentimiento habiase realizado.

El cuerpo rígido é inmóvil que habian extraido del agua, y que más que otra cosa,

cadáver parecia, era el de la heroica Lea.

El jefe de aquellos empleados la hizo colocar en un lecho semi de campaña, y dispuso se le prodigasen los primeros auxilios en la dada de si aún existia, aunque ninguna señal de vida presentaba. Rigoletto, que en el acto se habia dado á conocer, fué en busca de un médico: que á nadie quiso fiar aquella comision.

Cuando regresó con el facultativo, ya los diestros empleados, cuya estancia en aquel sitio tan próximo al Sena les habia hecho adquirir notable práctica en la manera de auxiliar á los semi ahogados, habian hecho arrojar gran cantidad de agua á la infeliz Lea, aplicándole al efecto los rudos y fuertes remedios que, sin consideracion á sexo ni edad, son en semejantes casos necesarios.

El médico completó la obra, guardándose muy bien de asegurar que un feliz éxito coronase los esfuerzos hechos; porque al salir del agua la desventurada Lea, era casi cadáver. Limitóse, pues, á ponerla en estado de ser trasladada á su casa al siguiente dia, con todas las necesarias precauciones, en un faeton de Jorge convertido en cama, tan cómoda como fué posible disponerla.

Helena no quiso separarse del lado de su amiga, constituyéndose en su cariñosa enfermera. Decia, y decia muy bien, que si volvía á la vida, debía considerársela como resucitada; y que mientras viviese no se apartaría del lado de una amiga que por salvarla habia expuesto á la muerte, y muerte tan angustiosa y horrible.

En tanto esto sucedia, no estaba ociosa la justicia. Bavard habia recibido una no pequeña lista de las personas que debian ser puestas á buen recaudo; y el dicho acreditado agente, cuando recibió el orden, absolutamente ignoraba el paradero de Rigoletto.

Habia el primero encargado al segundo se limitase á no perder la pista de los bandidos, pero sin tomar providencia alguna contra ellos, ni provocar la menor colision, como no se viese obligado estrechamente á hacer lo contrario.

La policia, ademas, tenia perfectamente adoptadas sus medidas para que los facinerosos no pudiesen escapar de Paris; y tan bien las habian tomado, que, segun hemos ya dicho, los esfuerzos de Ventriloco y el vizconde siempre infructuosos fueron.

Por manera que cuanto hizo Rigoletto para salvar á Helena fué de su cuenta y riesgo, por afecto á su amigo el conde de Torella, por temor de que éste realizase algun terrible desacierto, y porque, en fin, acariaba en su mente una idea, de él mismo únicamente conocida, en la cual, precisamente, consistió el que no hiciese, en los últimos tiempos, más cruda guerra al feroz Ventriloco, antes de que recibiese la orden de no provocar colision ninguna y limitarse á no perder de vista á los criminales.

Dos dias despues de haber sido extraída del agua la generosa Lea, quedó desorganizada por sí misma la terrible y sangüinaria policia de los bandidos. Ninguno de éstos sabia el paradero de su jefe, el infame Ventriloco, aunque habianle buscado en vano en cuantos sitios frecuentaba, y que les estaban señalados como puntos de reunion.

Suponian que habian comenzado las prisiones por él, y esta suposicion era bastante lógica, y que habia la justicia procedido con absoluta reserva, á fin de que se ignorase el hecho hasta que del malvado jefe obtuviesen las revelaciones necesarias para desenredar la enmarañada madeja.

En la duda, que casi por certeza tenian los bandidos, pensaron en buscar un medio de salvacion. De aquéllos, los principales, únicos que rara vez hablaban con el vizconde, exhortaron al susodicho para que les diese medios de conjurar el conflicto; y aquél discurrió el que más propósito encontrara, y cierto que otro no habia, de cuyo arbitrio despues nos ocuparemos.

En tanto, el conde de Senneterre vivia roido de ramordimientos, maldiciendo de su ambicion y avaricia, que ni an dia de

reposo le dejara gozar. El vizconde que era el principal de los ladrones, que habianle despojado, como el lector recordará todavia, fué de noche y bien distraído á visitarle.

El objeto de la visita puede y debe suponerse.

Fué á darle aviso de la sospechosa desaparicion de Ventriloco, á aconsejarle que huyese, puesto que ni estaba vigilado ni de él recelaba nadie todavia, y lo que era para el infame más importante, á pedirle dinero para poner tierra por medio. Dicho se está que no dijo palabra al conde de la documentacion de que habia apoderado Jacobo Mayot, y mucho menos todavia de que aquella obra ya en poder de la justicia.

El conde, que ni quiso darle el pedido dinero, ni tampoco abiertamente negarsele, le dijo que despues del robo habia quedado bastante exhausto de fondos, y no le era posible en el acto complacerle; que volviese á cualquier hora de la siguiente noche. A estas palabras nada pudo oponer el vizconde, porque habia manifestado que el único medio de evasion de que podia echar mano, era impracticable hasta dentro de tres dias.

Retiróse el bandido más receloso que conñado, aunque tranquilo, porque para nada le hacia falta el dinero pedido. La peticion tuvo doble objeto: aparentar una escasez de fondos que el conde de ningún modo podia creer, y servir á su insaciable avaricia, sacando dinero hasta el último momento.

No sabemos la intencion que el conde tendria al mandar al vizconde, ó sea al funesto Ténébri, volver á la siguiente noche; lo que, empero, sabemos es que el desenlace, respecto de Senneterre, fué inesperado.

Apenas rayara el dia, German, que tan pronto se hallaba encarcelado como libre, aunque no en absoluto, merced á la necesidad que unos y otros tenian de auxiliarse en todos conceptos para comprar su silencio, subió á la alcoba del conde y le despertó del agitado sueño que solamente